

OFI16-00121608 / JMSC 112000

Bogotá D.C. viernes, 23 de diciembre de 2016

Señor

WILSON HUGO AYALA PEREZ

Presidente

GUIOVANNI ALEXANDER BENAVIDES

Directivo Sindical

Federación Colombiana de Trabajadores del Sistema Penitenciario y Carcelario FECOSPEC

Correo: presidentefecospec@hotmail.es

Carrera 8 No 11-39 Oficina 320 Edificio Jorge Garcés Borrero

Bogotá D.C.

Asunto: Respuesta comunicación

Referencia Interna: EXT16-00104439

La Oficina del Alto Comisionado para la Paz acusa recibo de la comunicación de fecha 19 de octubre de 2016 dirigida al señor Presidente de la República, mediante la cual remiten su aporte al Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz estable y duradera; esta Oficina en nombre del Gobierno Nacional agradece el interés que les asiste en el proceso de paz y la disposición en poner en consideración dos importantes propuestas.

Dentro de la iniciativa "Diálogo Nacional por la Paz" impulsada por el señor Presidente de la República posterior a los resultados del Plebiscito del 2 de octubre, durante más de 40 días se escucharon a los colombianos, sus preocupaciones, sus voces de aliento para perseverar, con propuestas de ajustes y cambios, en la búsqueda de un nuevo acuerdo, tal como lo manifestó el señor Presidente de la República en su intervención en el Acto de firma del Nuevo Acuerdo con las FARC-EP realizado el pasado 24 de noviembre.

Se contó con aportes de las víctimas, la Iglesia, los jóvenes, los empresarios, los partidos de la colación para la paz, las Altas Cortes y magistrados, las organizaciones religiosas y sociales, los sindicatos, las comunidades indígenas y afrodescendientes, los militares retirados, los movimientos de mujeres, el propio Centro Democrático y tantos otros sectores, unos que votaron por el Sí y otros que votaron por el No.

Esas propuestas sirvieron como norte para hacer los cambios necesarios al Acuerdo original; el Nuevo Acuerdo surgió de un diálogo abierto y franco con todos los sectores de la sociedad y un proceso riguroso de renegociación entre las delegaciones en La Habana, como lo mencionó el señor Presidente.

El Nuevo Acuerdo incorpora la inmensa mayoría de los aportes presentados por la sociedad y permite trabajo conjunto para recuperar las regiones más afectadas por el conflicto en nuestro país.

OFICIO INFORMACIÓN PÚBLICA

Calle 7 No. 6-54, Bogotá, Colombia

PBX (57 1) 562 9300

Código Postal 111711

www.presidencia.gov.co



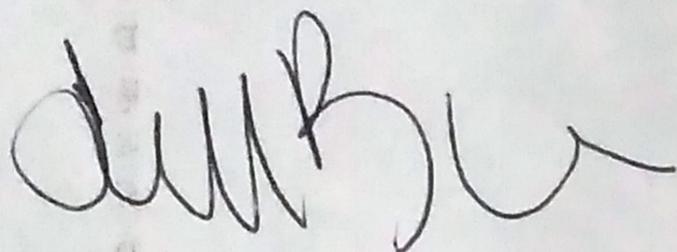
En la fecha el Nuevo Acuerdo para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una paz estable y duradera, ya ha sido refrendado por el Honorable Congreso de la República; sigue la implementación donde se necesita sin lugar a dudas el concurso de la sociedad en general para la construcción de un país en paz.

El fin del conflicto, la entrega de las armas es apenas el comienzo de la construcción de paz, como lo afirmó el señor Presidente de la República el sábado 3 de diciembre de 2016 durante la presentación de las inversiones para el posconflicto en el municipio de Achí (Bolívar).

Viene lo que se llama posconflicto, significa comenzar a traducir las promesas, las ideas, las aspiraciones de las regiones que más han sufrido el conflicto en hechos concretos, en realidades; un trabajo muy importante que requiere mucho esfuerzo.

Finalmente les reiteramos nuestro agradecimiento por su participación y hacemos propicia la oportunidad para enviar un saludo muy especial a los miembros de la Federación.

Cordialmente,



LILIANA BOHÓRQUEZ SÁNCHEZ

Asesora de la Oficina del Alto Comisionado para La Paz

mlrr

OFICIO INFORMACIÓN PÚBLICA

Calle 7 No. 6-54, Bogotá, Colombia

PBX (57 1) 562 9300

Código Postal 111711

www.presidencia.gov.co



Certificado
No. 905872-1

